

Fuentes y tipificación de las cofradías en América Latina

Thomas Calvo**¹

Se me propone disertar sobre dos temas totalmente distintos. El primero es, históricamente hablado, casero: se trata de rescatar e inventariar las huellas dejadas por esas instituciones, y de darles su merecida crítica. El otro es más de índole biológico: se trata de buscar una taxonomía dentro de la cual cada ejemplar encuentre su ubicación.

Visto de esta manera, el conjunto resultaría sin mayor interés: por un lado, una simple producción de artesanía histórica, y por la otra, un problema de Biología tan arduo (e imposible) como sería la determinación del sexo de los ángeles. En realidad, en su gran sabiduría, los organizadores del seminario tenían en mente una pregunta unificadora, ¿Para qué sirve una cofradía? Y por lo tanto, ¿en qué terrenos rastrear sus huellas? ¿cómo detectar sus necesarias adaptaciones?

En vez de inventarios o tipificaciones interminables e invertebradas hay que articular investigaciones alrededor de una problematización: ¿Cuáles son las misiones de toda cofradía? Contestar a esta pregunta supone ya resueltos algunos antecedentes, como el de definición, el de temporalidad, el de contexto. La definición primaria resulta sencilla: la asociación piadosa de laicos. ¿Pero quedan fuera las congregaciones de eclesiásticos, como la de San Pedro², que a partir del siglo XVII une en sus lazos buena parte del alto clero novohispano? Las congregaciones que la Compañía de Jesús multiplica a partir de la segunda mitad del siglo XVI en Europa, antes de extenderlas en América, son una simple variedad de cofradías, o algo distinto, más estricto, con finalidades más firmes (pedagógicas, militantes...)³? ¿Deben incluirse en este tipo de asociación a las terceras órdenes? si, como decía Benedicto XIV en 1725: *reuniendo en su unidad a los seglares esparcidos por la tierra, es una verdadera orden, distinta perfectamente de toda la cofradía...*⁴

¹ *Conferencia dictada por el autor durante el Seminario de Cofradías (Tegucigalpa, agosto 4 de 1995), promovido por el Instituto Hondureño de Antropología e Historia.

² **Historiador francés especialista en la historia moderna de España y América Latina. Es catedrático de la Universidad de París X, Nanterre. Actualmente está comisionado como Director del Centro Francés de Estudios Mexicanos y Centroamericanos (CEMCA) con sede en México, D.F.

³ Ver Asunción Larvin, «La congregación de San Pedro. Una cofradía urbana del México colonial, 1604-1730», *Historia mexicana*, abril-junio 1980, pp. 562-601.

⁴ Sobre este tema, un libro importante es el de Louis Chatellier, *L'Europe des dévots*, París, 1987. 315 pp.
Juan B. Iguiniz, *Breve Historia de la Tercera Orden Franciscana en la Provincia del Santo Evangelio de México Desde Sus Orígenes Hasta Nuestros Días*, México, 1951, p. 11.

A nivel de temporalidad, la historia de las cofradías abarca por lo menos ocho siglos en Europa y cerca de cinco en América. Sería imposible esperar una uniformidad de tono, de propósitos. No nos corresponde volver sobre la evolución, aunque sí hay que relacionarla con los cambios de conjunto de la Cristiandad: fuerza y militancia de los siglos XVI-XVII, catolicidad de las Luces en el siglo XVIII, segunda reforma católica del siglo XIX, invasión de lo secular desde entonces.

Y con esto llegamos precisamente al contexto urbano o rural español, mestizo o indígena. Geografía y sociedad, éstos son dos parámetros esenciales dentro de los cuales está inmersa toda cofradía, y resultan mucho más complejos en América.

De todo esto es fácil entender que una definición sencilla de las misiones de las cofradías parece imposible. Conforme a los momentos y a los integrantes, el peso de cada una de las finalidades podrá ser distinto. Sin embargo, con afanes de eficiencia, vamos a distinguir tres niveles de preocupación: uno es de carácter espiritual, los otros dos tienden a controlar, por una parte al espacio, por otra a la sociedad.

Y aquí se plantea otra dificultad: las huellas que nos han dejado las cofradías para cada una de sus misiones ¿son proporcionales a su importancia? Hay que reconocer que es muy dudoso, o si no, dada la inmensa preponderancia en las fuentes directas de lo económico, tendríamos que admitir que estas agrupaciones no tenían más finalidad que el control social, a través del económico. Es por esto que los archivos propiamente de cofradías resultan muchas veces decepcionantes.

I. Los Archivos de Cofradías

Son el conjunto de huellas sobre la actividad de la cofradía, desarrollada a través de los tiempos. Estos mismos archivos pueden ser «muertos», si la institución está extinguida, y entonces se encuentran en acervos más amplios (archivos parroquiales, episcopales o nacionales en caso de desamortización). Pueden ser «vivos» si la institución sobrevive (por ejemplo en muchas partes de España), y entonces quedan en poder de la comunidad, en su lugar de culto (capilla, iglesia...).

³ Y aquí tenemos también «testimonios vivos», a través de gestos rituales, fiestas que se pueden observar directamente, y que no pertenecen sólo al etnólogo, sino también al historiador. Ver en particular en el contexto español, el mejor analizado, Isidoro Moreno Navarro, *La Semana Santa de Sevilla. Conformación, mixtificación y significaciones*, Sevilla 1982, 235 pp. y los diferentes artículos en C. Álvarez Santaló, María Jesús Buxó y S. Rodríguez Becerra (coords.), *La religiosidad popular. III. Hermandades, Romerías y Santuarios*, Barcelona, 1989, pp. 449-650.

Esencialmente se encuentran tres tipos de documentación. El conjunto dedicado a la fundación de la cofradía, y en particular sus constituciones, es un elemento vital. Los libros de cofrades, cuando existen, dan información sociológica. Por fin, la vida de la cofradía (fiestas, manifestaciones diversas) deja huellas materiales de tipo económico (gastos, limosnas, censos...).

Las constituciones y las piezas anexas están estrechamente ligadas a la misión primera: la espiritual. Su análisis dará cantidad de datos: fechas, motivaciones, tipología (empezando con el nombre mismo de la cofradía), elementos de culto, misiones (fraternales, caritativas...), fiestas y sus manifestaciones (procesiones, banquetes...). No hay que olvidar los lugares de culto. Aparecerán elementos de reglamentación, con matices sociológicos (de carácter elitista, profesional, étnico...) y también clericales, ya que el control de la Iglesia siempre pretende estar cerca (por ejemplo a través del nombramiento de sus autoridades). Y sin embargo, para el historiador de la práctica religiosa, para la Historia de las Mentalidades, estos datos sin duda imprescindibles, resultan decepcionantes. Básicamente hay, al pasar de unas constituciones a otras, una impresión de estereotipo repetitivo, a la dificultad de alcanzar plenamente la práctica detrás de la norma⁶. Más aún, resulta difícil pasar de conductas colectivas a una religiosidad que se pretende individualizada en sus finalidades. En otras palabras vemos pasar muchas procesiones, vemos quemarse mucha cera, asistimos a muchos banquetes o rifas caritativas, pero oímos poca o ninguna oración elevada por el fiel a la divinidad, salvo las más comunes *Pater Noster* o *Ave María*... y por lo tanto vamos descubriendo esta verdad: la cofradía es un instrumento social dentro de una religión, que persigue la salvación del individuo.

El estudio de los libros de asentamientos de cofrades se revela también decepcionante. Serían de gran apoyo para poder identificar al grupo social al que pertenecen los cofrades, pero resultan ser listas de nombres, no siempre significativas si no se tiene un profundo conocimiento de la sociedad involucrada. Por supuesto, algunos criterios, la mayoría ligados a la elite (títulos, dignidades, presencia del don...), dan pautas, y el dimorfismo sexual siempre es un elemento que hay que tomar en cuenta. Si embargo, hay aquí un punto de interés: se puede tener una idea del número de cofrades, de su evolución y, por lo tanto, de la coyuntura de la institución. Pero esto sólo tiene sentido si no existe un *numero closus* que limita, en general a 33, el número de cofrades.

Además de entidad social, la cofradía es también entidad económica, y como queda dicho, son éstas las huellas más numerosas y hasta las más molestas, ya que ocultan

⁶ Aunque las dos estén íntimamente ligadas, sobre este aspecto ver Simona Cerutti, *Normes et pratiques, ou de la légitimité de leur opposition*, en Bernard Lepetit, *Les Formes de L'expérience. Une Autre Histoire Sociale*, Paris, 1995, pp. 127-149.

tras el tiempo las otras misiones de la institución. Por supuesto, no todo es tan sencillo, y tras los gastos de entierro, la capitalización de legados piadosos, las dotes ofrecidas a huérfanos pobres se perfilan realidades también íntimamente ligadas a la ideología, a la religiosidad.

En esta misma perspectiva, se tendrá que distinguir entre el caso europeo, donde la función económica siempre fue secundaria, y la americana donde, en el medio indígena, adquiere un lugar predominante. A través de la cofradía, de su poder económico, numerosas comunidades lograron integrarse a la economía colonial o nacional. Aquí será de sumo interés ver cómo pasamos de cofradías a mayordomías o, si se prefiere, de sociedades fraternales a entidades casi capitalistas⁷.

Y así vemos en el campo a cofradías, dueñas de ganado y haciendas, participar en la colonización y cristianización del espacio. Lo mismo debió ocurrir en las ciudades, en donde una red de cofradías (más de 80 en la ciudad de México por 1740) estructuraba el ámbito urbano y la sociedad. Pero esta perspectiva obliga a buscar otro tipo de fuentes.

II. Encuestas y Cofradías

Las encuestas pueden ser de carácter muy diverso, pero responden a una serie de caracterizaciones. En primer lugar, siendo de carácter extendido siempre se encontraron fuera de los archivos propiamente corporativos, o bien en los archivos eclesiásticos (episcopales y hasta pontificiales), o en archivos de la autoridad civil. Esto es de sumo interés pues puede ayudarnos a valorar mejor los propósitos (a menudo escondidos) de estas encuestas, nunca inocentes.

En segundo lugar, podemos distinguir dos tipos de encuestas: las generales, en las cuales se hace inventario de las cofradías, al lado de otras instituciones y fenómenos religiosos. Aquí se podrían citar las visitas pastorales de los obispos, o las visitas *ad limina* que tenían que mandar periódicamente a Roma los mismos. Hay también encuestas específicas dedicadas (sobre todo a fines del siglo XVIII) a un amplio inventario de cofradías de un arzobispo, o incluso de todo un reino. Evidentemente, aquí la voluntad (y finalidad política) es más precisa como veremos.

En tercer lugar, hay que hacer resaltar la importancia de estas encuestas. La cartografía que ponen de relieve, las finalidades económicas y sociales que manifiestan, la comparación con otras fuerzas religiosas o civiles permiten medir, como en una fotografía,

⁷ Para el caso de México ver el libro de Daniele Dehouve, *Quand les banquiers étaient des saints, 450 ans de L'histoire économique et sociale d'une province indienne du Mexique*, París, 1990, 367 pp.

el peso de la institución, el papel que se le confía, o sus debilidades. La existencia de varias fotografías, en momentos distintos, permite a su vez tomar en cuenta la evolución de conjunto.

De este tipo de fuentes tomaremos dos ejemplos concretos, así como el tratamiento que se les puede dar. Una es la encuesta de carácter general que hemos encontrado en el archivo de la Arquidiócesis de Guadalajara. En 1709 se hizo una encuesta de todos los ingresos eclesiásticos del obispado, entre ellos los de cofradías. Hay razones para pensar que la encuesta fue continental. Económicamente las cofradías parecen bien paradas, con cerca de un 20% de los ingresos totales. En total aparecen 212 cofradías para una población que entonces debió alcanzar los 80,000 habitantes; es decir, una por cada 400 personas. Este es un buen *número que permite contrarrestar el topos*, según el cual hubo una debilidad de la implantación física de la Iglesia en América. También hay que notar, en esta zona étnicamente muy mezclada, un equilibrio entre 103 cofradías de «españoles» y 109 de indígenas. Sin embargo, el origen de los ingresos dibuja comportamientos (y hasta metas) muy distintos: las cofradías de españoles se apoyaban más sobre las rentas y las limosnas, y parecerán tener comportamientos más «clericales», por esto mismo finalidades más espirituales. Las de los indígenas sacaban sus ingresos casi exclusivamente de la actividad agropecuaria y tenían comportamientos (¿finalidades?) más hacendatarios, convertidas casi en latifundistas⁸.

En 1794, conforme a una petición del virrey Revillagigedo, el arzobispo de México presentó una encuesta específica dedicada a las cofradías de su arquidiócesis. Es un elemento culminante del regalismo borbónico que dio lugar, unas décadas antes, a una encuesta similar para España, y que sin duda también habrá dejado huellas en los archivos centroamericanos. Los propósitos, no explícitos, son evidentes: medir la riqueza e importancia social de la institución, con finalidades de racionalismo y miras hacia una desamortización que empieza poco después, en 1798. Esto permite tener instantáneos fotográficos de gran interés, tanto peninsulares como americanos. Es así que en la red mexicana de 1794 cayeron 951 cofradías repartidas entre 320 crísticas, 310 marianas y 176 dedicadas al Santo Sacramento, para sólo mencionar las principales advocaciones. Algunas disponían de cerca de 8,000 cabezas de ganado, con capitales impuestos a censo y en depósitos irregulares, es decir más de 50,000 pesos en total⁹. Estos son elementos ya conocidos, pero un estudio profundo de la espacialización

⁸ Estos datos están sacados de un trabajo todavía inédito que hemos realizado a partir de la «Relación jurada que en virtud del edicto del Illmo Señor Doctor Don Diego Camacho y Avila, arzobispado de la Nueva Galicia... se han presentado de las rentas eclesiásticas que gozaron por el año de 1708...». Es un grueso expediente que se encuentra en el Archivo del Arzobispado de Guadalajara, en el ramo *Obispos, cartas pastorales, edictos y circulares*.

⁹ Ver Elisa Luque Alcaide y Miguel Sarmiento, «Informe del Arzobispo de México Alonso de Haro sobre las cofradías de México», en *Hispania sacra*, col XLVI, 1994, pp. 555-627.

de estas cofradías (conforme al medio rural, medio urbano, mayor o menor grado de integración en el medio colonial de las zonas) debería llevarse a cabo.

Por importantes que sean estas encuestas, pecan por dos lados. Por una parte, como ya se ha mencionado, son instantáneas, a las cuales les falta profundidad cronológica. Esta se puede dar utilizando series de encuestas o un tipo de fuente. Aquí se trata de los breves de indulgencias extendidos, a lo largo del tiempo, por el Papa a las cofradías que lo solicitaban, y conservados en el Vaticano. Esta fuente dio resultados interesantes para Francia¹⁰, pues permitió reconstruir curvas de evolución del fenómeno corporativo. Poco se ha hecho para España, nada para América. Queda la posibilidad de que la distancia y la interposición del regio patronato quiten valor aquí a esta fuente romana, como lo hemos averiguado ya para las visitas *ad limina*.

Por otra parte, estas encuestas generales sufren de esa misma generalidad, y de la racionalidad que a veces las guía; aparecen como desencarnadas, convierten a las cofradías en banqueros «a lo divino». Hay aquí un riesgo grave, tanto de cometer un contrasentido como de realizar un anacronismo. Por lo tanto, pese a la dificultad, tenemos la exigencia de recurrir a un tercer tipo de fuentes.

III. Cofradías, Devoción Individual y Fuentes Privadas

Aquí enfrentamos un mar de posibilidades; tanto más que no se trata sólo de conocer la producción documental producida por los fieles cofrades, sino también la producción, a veces de carácter institucional, que actúa sobre su devoción. Por ejemplo, el que se producía para el uso del cofrade. Es ésta una huella tanto más fundamental que ha dejado muy pocos rastros en los archivos.

Queda también la producción propiamente del cofrade. Tendremos, en primer lugar, la producción literaria, en la mediada en que el escritor era también cofrade y dejó pasar algo de ello en sus escritos. Salvo uno que otro sermón o crónica, la cosecha será corta. Un documento excepcional, pero también muy escaso, puede ser algún diario dejado por un cofrade. Por vocación o por disciplina, este tipo de documento se encuentra más en el ámbito de las congregaciones jesuitas: por ejemplo en Friburgo (Suiza) desde el siglo XVI se conservan los relatos semanales de la devoción que tenían que hacer los congregacionistas. ¿Podemos esperar algo semejante en nuestros ámbitos?; es dudoso.

¹⁰ Ver Marie-Hélène Froeschlé-Chopard, *Espace et sacré en Provence (XVI-XXe siècle). Cultes images confréries*, París, 1994.

Sin embargo, existe también aquí una fuente de gran importancia para el tema, bien conocida a través de los trabajos pioneros de M. Vovelle en Francia, y muy leídos e imitados en España: los testamentos¹¹. No se trata aquí de volver sobre la riqueza o la crítica de tal fuente, sino simplemente de recordar lo que puede llevar hacia el tema. Encontramos aquí dos elementos: la mención de las cofradías a las que pertenece (o desea pertenecer en el momento de su muerte) el otorgante. Esto permite reconstruir la curva de la vigencia del fenómeno confraternal en sí. Por otra parte, el otorgante puede dejar legados (misas, objetos...) a ciertas cofradías. Así podemos conocer de forma directa, si no precisa, algunos de los comportamientos religiosos del cofrade, e intentar ligarlos a cierta sociología (cofrade de las élites, de los grupos populares...). Por lo tanto, es una fuente rica, pero con una dificultad mayor en nuestras regiones, pues un corpus estadísticamente operativo de testamentos requiere centenares de casos (Vovelle trabajo sobre cerca de 20.000) en una cronología relativamente estrecha (una o dos décadas a lo mucho). ¿Es posible constituirlo aquí, y con una verdadera representatividad sociológica? Esto no es totalmente cierto. Sin embargo, un estudio profundizado del tema de las cofradías difícilmente puede prescindir de esta fuente, pues frente a una visión repetitiva y secularizada de la institución reintroduce esa dimensión espiritual primordial para toda cofradía, y prepara a la «buena muerte» a través de una vida cristiana.

Y con esto nos enfrentamos a la otra gran pregunta planteada en un principio: ¿*Quid* de una tipología?

IV. ¿Hacia una Tipología de las Cofradías?

Por supuesto existen ya muy numerosas tipologías de las cofradías. Esto puede ser tanto un criterio de pertinencia del planteamiento, como de incongruencia. Podemos presentar el dilema de forma un tanto polémica. Para algunos historiadores toda una taxonomía muy estricta se pone de manifiesto: cofradías profesionales, parroquiales, hospitalarias o de caridad, edificantes o ejemplarizantes. Aquí aparece la función como elemento de distinción. En el caso americano, podríamos añadir una quinta categoría: integradoras al sistema dominante. Aquí caerían buena parte (pero no todas) de las cofradías indígenas.

Algunos distinguen entre cofradías a reclutamiento horizontal, cerrado o vertical, que es más abierto. Aquí la función social está privilegiada, y esta distinción es fundamental en una sociedad de estamentos; más todavía en una sociedad étnicamente contrastada como la colonial.

¹¹ Michel Vovelle, *Piété baroque et déchristianisation en Provence au XVIIIe siècle*, París, 1973.

Otros consideran que sólo hay dos posibilidades: cofradías de piedad, y las otras, que al no tener esta meta no son verdaderas cofradías. Esto es tomar como eje único de la realidad confraternal su finalidad última, la espiritual. Por lo menos eso es lo que manifiesta buena parte de la documentación, sean constituciones de cofradías, sean textos conciliares, como el del Concilio de Aviñón de 1574¹². Dentro de esta tonalidad se puede distinguir entonces entre las diferentes variantes a partir de la advocación: crísticas, marianas, sacramentales. Este es un procedimiento discutido, pues ¿en qué medida el nombre refleja verdaderamente las actividades espirituales, sobre todo en el transcurso del tiempo?

Probablemente la verdad se encuentra en una combinación ponderada (por ejemplo, en el medio americano los criterios étnicos e integradores se deben de privilegiar; así como los espirituales en el entorno urbano, y los económicos en el campo). Pero entonces se corre el riesgo de disponer de una taxonomía muy compleja y por lo tanto poco operativa.

Para el medio americano intentemos lo que bien podría ser una síntesis imposible: tomando el criterio étnico como base y distinguiendo al interior de los 2 ó 3 grandes grupos humanos así constituidos las 5 categorías del principio, en base funcional. Basta después, para las 10 ó 15 categorías logradas, cruzarlas con los 3 grandes criterios de advocaciones mencionados (crísticas, marianas, sacramentales).

En otras palabras, control social, control económico y control religioso, esto es, de manera regresiva, son los tres grandes temas que propone el estudio de las cofradías americanas. Hay en ello una contradicción cada día más evidente y cada día más «escandalosa» para las mentalidades religiosas de la época: lo que debió servir para lograr el otro mundo permitía, antes que nada, construir este universo. Una adecuación era necesaria; así, la transformación de las cofradías indígenas en mayordomías en el transcurso del siglo XIX fue una respuesta lógica. Asimismo, la desamortización de finales del siglo XVIII fue una respuesta «cínica» de la Corona.¹³ Y entre las dos, ¿qué pasó? Esto es todavía (casi) un misterio para la investigación¹³.

¹² *Enfin nous avertissons tous (los miembros de cofradías) tant hommes que femmes: que de même qu'ils ont voulu s'inscrire dans un groupe d'élite, de même ils doivent vivre en chrétiens d'élite: qu'ils soient humbles, pieux, charitables, ne faisant tort à personne, rejetant les blasphèmes et l'usure, l'esprit de révolte et de discorde. Qu'ils se confessent et communient souvent dans l'année: Et qu'ainsi ils mènent une vie qui fasse honneur à Dieu.* Citado en Marc Venard, *Réforme protestante, réforme catholique dans la province d'Avignon - XVIe siècle-*, París, 1993, p. 869.

¹³ Hay respuestas parciales en Alicia Bazarte Martínez, *Las Cofradías de Españoles en la Ciudad de México (1526-1869)*, México, 278 pp.